Acceso a grado

Mayores de 40 años

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PROCEDIMIENTO

REQUISITOS

PRUEBA

PREINSCRIPCIÓN

MATRÍCULA

INTRODUCCIÓN

El procedimiento de acceso para mayores de 40 años está dirigido a aquellas personas que cuenten con experiencia laboral acreditada y que no dispongan de una titulación oficial que dé acceso a la universidad por otras vías. Los estudiantes en posesión del título de bachillerato que **NO** se hayan presentado o **NO** hayan superado la correspondiente prueba de acceso a la universidad (Selectividad, PAU, EvAU, Pruebas de Competencia Específica), **SÍ** podrán concurrir por esta vía de acceso.

Debes tener en cuenta que el cupo de reserva de plazas en cada grado para esta vía de admisión es de un **1%** del total de plazas de nuevo acceso ofertadas. Recuerda también que, al consultar las notas de corte, perteneces al grupo 5.

Ten en cuenta que, si deseas estudiar en nuestra Universidad, debes realizar el procedimiento con nosotros.

PROCEDIMIENTO

Inscripción: Se realiza personalmente en la Sección de Matriculación del Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad. Edificios Alumnos, 1ª planta. Avda. Complutense, s/n. Metro Ciudad Universitaria. El plazo para realizarla se realiza habitualmente en los primeros días de febrero. Se deberá solicitar cita previa en el siguiente enlace https://citaprevia.ucm.es/

Documentación a aportar:

1.- impreso de inscripción de mayores 40

2- modelo de curriculum pdf y en word

Se deberá imprimir y rellenar tanto el impreso de matrícula como el modelo de curriculum vitae (Word o Pdf)

3.-Original y fotocopia del DNI, NIF, NIE o pasaporte.

4.-Documento justificativo en el caso de tener derecho a exención de tasas total o parcial. (original y fotocopia)

5.-Informe de la vida laboral.

6.- Certificación de las empresa/s en las que se haya adquirido la experiencia laboral. Debe especificar la actividad desarrollada y el el tiempo en el que se ha realizado.

7.-Documentación justificativa de todos los datos consignados en el currículum.

Ten en cuenta que si las titulaciones que solicitas (máximo tres) son de Facultades distintas, deberás presentar tantos ejemplares de la documentación y tasas como Facultades deban evaluar tu curriculum (pero sólo UN impreso de inscripción).

PROCEDIMIENTO

Abono de los precios públicos: presentada la inscripción los solicitantes recibirán por correo electrónico el recibo para el pago de las tasas de la prueba.
En efectivo o tarjeta de crédito o débito en cualquier sucursal del Banco Santander
Con tarjeta de crédito o débito a través de la siguiente dirección :
https://geanet.ucm.es/ac_app/f?p=400400

Entrevista personal con la Comisión evaluadora cuya duración máxima será de **20 minutos.** Se podrá realizar de manera presencial o telemáticamente.

REQUISITOS

Podrán concurrir a esta prueba quienes cumplan **40 años de edad** antes del día 1 de enero de 2025.
NO poseer una **titulación oficial** que dé acceso a la Universidad por otras vías.

Tener **experiencia laboral o profesional** en relación con uno de nuestros grados.

Los/las estudiantes en posesión del título de bachillerato que **NO se hayan presentado** o **NO hayan superado** la correspondiente prueba de acceso a la universidad (Selectividad, PAU, EvAU, Pruebas de Competencia Específica), **SÍ** podrán concurrir por esta vía de acceso.

PRUEBA

El Servicio de Pruebas de Acceso remitirá las solicitudes y la documentación aportada por los interesados a la Facultad que imparta los estudios solicitados por el candidato, en la cual se habrá constituido una Comisión Evaluadora. Estas Comisiones Evaluadoras valorarán la documentación presentada por el candidato, manteniendo posteriormente una **entrevista** con este, cuya duración no superará los **20 minutos**. La fecha de celebración de las entrevistas y las calificaciones obtenidas se publicarán en la página web de la Universidad.

Las Comisiones Evaluadoras calificarán las solicitudes con una puntuación entre 0 y 10, expresada con tres cifras decimales. Para ello, tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los conocimientos y competencias del candidato a los objetivos y las competencias del título.
- Experiencia laboral y profesional en relación con la titulación oficial de grado respecto de la que se solicita la admisión.

Para más información, puedes consultar el baremo de valoración de las Comisiones Evaluadoras

Los resultados de la entrevista se podrán consultar en la página web

PREINSCRIPCIÓN

Para solicitar el ingreso en la Universidad, deberás cumplimentar el formulario de preinscripción que encontrarás en la página web de la Universidad, cuando se abra el plazo para ello. Debes realizar la preinscripción en el grado que desees estudiar, y cumplir con los requisitos adicionales en el caso de que te afecten.

MATRÍCULA

Una vez finalizado el proceso de admisión se procederá a adjudicar las plazas. En el caso de que seas admitido, recibirás una carta de admisión al correo electrónico en el que realizaste la preinscripción con las instrucciones que deberás seguir para realizar la matrícula y pasar a formar parte de nuestra Universidad.

Para más información, puedes consultar la página web de la Sección de Admisión a Estudios de Grado.

SERVICIOS DE INTERÉS

SERVICIO DE PRUEBAS DE ACCESO

Correo electrónico: paumatri@ucm.es
Teléfono: 91.394.1285/91.3941565

SERVICIO DE ADMISIÓN

Correo electrónico: admisión@ucm.es
Teléfono: 91.394.1279

Servicio de Información

@COMPLUINFORMA